

---

# INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA  
ARQUITECTURA POR LA UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Arquitectura

**Objetivo.**

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: FENOLLOSA FORNER, ERNESTO JESUS

Nombre	En calidad de
BLANCH SUAREZ, MARIA ANGELES	Alumno/a
CHARAF CHLEBUS, ISMAEL	Alumno/a
GIL FABRA, JUAN CARLOS	Jefe de los Servicios Administrativos
BASSET SALOM, LUISA	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ PEREZ, GUILLERMO	Personal Docente E Investigador
POYATOS SEBASTIAN, JAVIER	Personal Docente E Investigador
SANTATECLA FAYOS, JOSE	Personal Docente E Investigador
SENDER CONTELL, MARINA	Personal Docente E Investigador
TEMES CORDOVEZ, RAFAEL RAMON	Personal Docente E Investigador
CABRERA FAUSTO, IVAN	Presidente/a
IÑARRA ABAD, SUSANA	Secretario/a
CERDA MENGOD, M <sup>a</sup> MERCEDES	Vocal

**1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	85	70	NP	100	150
Resultado 22/23	11.5	69.07	62.29	4.32	113.89	255.83
Meta propuesta	NP	85	70	NP	100	150

NP: No procede

**Nivel 1. Indicadores de actividad del Título****1. Actividad docente:**

El IAD Ponderado obtenido (11.5) ha experimentado un brusco e inesperado descenso.

Al no comprenderse el motivo del brusco cambio se han consultado la posición relativa de este indicador con los otros títulos de Grado impartidos en la UPV, comprobando que desde el curso 2019-20 el IAD Ponderado se encuentra por encima del percentil 97. Como sigue en la misma posición relativa se supone que el descenso en el indicador es generalizado en todos los títulos.

Se ha consultado al Servicio de Calidad de la UPV y al Área de Profesorado si el descenso de este indicador tiene relación con el incremento de la saturación del profesorado sin haber obtenido explicación.

Por ello somos incapaces de valorar si el descenso del IAD ponderado representa algo positivo o negativo sobre la titulación. Lo mismo nos cuestionamos al respecto que este título se encuentre en el percentil 97

La Tasa de PDI Doctor (69.07) y la Tasa de PDI a tiempo completo (62.29) se reducen ligeramente respecto del valor del curso anterior.

En cualquier caso, hay que tener en cuenta que el Grado en Fundamentos de la Arquitectura es un Título que conduce al Máster en Arquitectura, Habilitante para el ejercicio profesional de Arquitecto. Por ello es importante la participación de profesionales del ámbito de la Arquitectura que trasladan su experiencia

profesional a las aulas de la Universidad. Se considera necesario encontrar un adecuado equilibrio entre la participación de profesores Asociados, imprescindibles para ejercer la mencionada función, con los profesores con dedicación a Tiempo Completo.

Se ha estado trabajando en una Acción de Mejora relacionada con la Investigación con la que se espera que pueda mejorar la tasa de PDI Doctor.

2. Actividad investigadora:

El IAI Ponderado (4.32) experimenta un salto positivo. Supone la recuperación del valor del curso 2019-20 tras el del bajón sufrido en el curso 2020-21. Con ello se sitúa por encima de la media de las titulaciones de Grado de la UPV. Es el resultado de la reactivación de la actividad investigadora (congresos, proyectos, etc) que se vieron afectados por la crisis sanitaria. Entre las actividades realizadas por el Centro en el campo de la investigación, cabe citar una jornada formativa sobre el manejo del gestor de citas bibliográficas Mendeley, la divulgación de la actividad investigadora del profesorado ETSA (difusión de los últimos artículos publicados por los/las profesores/as y grabación y difusión de una selección de ellos), o las ayudas para la solicitud de sexenios de investigación, entre otras. Se adjunta a este informe un documento con la relación de las actividades realizadas por la subdirección de Investigación.

3. Demanda:

La Tasa de Matriculación, 113.89, mantiene la tendencia positiva de los cursos anteriores, superando la meta definida y situándose por encima del valor medio de los títulos de Grado impartidos por la UPV.

La Tasa de oferta y demanda, 255.83, prácticamente repite el valor obtenido en el curso 2021-22. El elevado valor pone de manifiesto el interés de esta titulación consolidada en el ámbito nacional y con un prestigio creciente. No hay que caer en la euforia, pues los ciclos económicos inciden en este indicador de una forma muy importante.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	100	5	100	90	25	15	5	40	100	7
Memoria Verificación	21	25	75							
Resultado 22/23	27.06	9.61	86.3	75.2	215	30.41	13.36	58.11	90.72	5.88
Meta propuesta	30 *	5	90 *	90	25	15	5	40	100	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La Tasa de eficiencia (86.3) repite el ligero descenso del curso anterior, pero sigue ampliamente por encima del valor recogido en la Memoria de verificación del título (75).

La Tasa de rendimiento (75.2) mantiene los valores de los cursos anteriores y confirma que el valor del curso 2019-20 fue un resultado fuera del rango habitual.

Preocupa tanto el resultado de la Tasa de graduación (18.48) como su tendencia que continúa siendo descendente.

Pensamos que uno de los factores que más afecta es el laboral, en especial la actual bonanza del sector de la construcción.

Muchos estudiantes compatibilizan el trabajo o prácticas en empresa con los estudios cuya situación queda evidenciada por la motivación manifestada para la solicitud de cambios de grupo y el el número al alza de estudiantes que solicitan la dispensa de la obligatoriedad de asistencia a clase. Esta dedicación a actividades laborales está afectando a la progresión académica.

Se desea hacer constar que la aprobación del R.D. 822/2021 que modifica las condiciones de acceso al máster puede empeorar todavía más estos valores, especialmente la tasa de graduación.

Sabiendo que pueden iniciar sus estudios de Máster teniendo aún pendientes 9 cr. del Grado, además del

TFG, algunos estudiantes podrían interesarse más por los nuevos estudios, desatendiendo los del Grado (lo que empeoraría las tasas de eficiencia y rendimiento) o incluso tener menos presión por finalizar estos estudios, penalizando a la tasa de graduación. Se observará con detenimiento la afección que se pueda producir en los próximos cursos.

Existen otros parámetros que intervienen en la tendencia desfavorable de estas tasas (graduación, eficiencia y rendimiento) como son:

- La nota de acceso de los estudiantes que tuvo una tendencia negativa entre desde el inicio de este título hasta los cursos 2016-17 y 2017-18, cuando la nota fue un 5. Estos estudiantes son los que ahora están terminando el Grado.

Afortunadamente la nota mínima se ha ido incrementado, quedando en el curso 2023-24 en un 10,50. Esperamos que ello repercuta, positivamente, en las tasas analizadas.

- El Tamaño Medio de los Grupos que ha ido aumentando progresivamente. Es un asunto que nos preocupa por las consecuencias que produce y que se comunican al vicerrectorado de Ordenación Académica en todas las reuniones de POD.

La tasa de abandono inicial (9.61) se reduce respecto del curso 21-22, manteniéndose en valores muy por debajo de los valores del 2019-20 y anteriores. El incremento de la tasa de demanda de la titulación que deriva en un incremento de la nota de acceso y en la selección de estudiantes que solicitan el Grado en Fundamentos como primera opción ha conducido a una importante mejora de este indicador.

Se propone una Acción relacionada con el desarrollo y planificación del TFG con el objetivo de Mejorar los tres indicadores analizados.

## 2. Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos (215) repite, prácticamente, el valor del curso anterior, consolidando los valores anteriores a la crisis sanitaria. El elevado número, el mayor de todos los Grados impartidos en la UPV, muestra del interés por la calidad docente que se imparte en la titulación. A la vista de los resultados, que se consideran valor satisfactorios, se propone la modificación de la Meta.

Todavía no se han conseguido recuperar los valores anteriores a la crisis sanitaria del porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico. No obstante, el valor se encuentra en el rango alto de los títulos de Grado impartidos en la UPV.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (13.36) mejora el resultado del curso anterior. El valor, que se encuentra en el rango alto de los estudios de Grado impartidos por la UPV, pone en evidencia la internacionalización del Centro.

## 3. Empleabilidad:

El Porcentaje de Alumnos Titulados que han realizado Prácticas en Empresa (58.11) mejora el valor del curso anterior. Uno de los factores que ha intervenido en este resultado es la Acción de Mejora que se está llevando a cabo. No obstante, hay que ser cautos con este resultado. Aunque las prácticas en empresa son muy positivas para la formación académica y contribuyen en la inserción laboral pueden afectar a la progresión académica, afectando negativamente a la tasa de graduación (como se ha expuesto anteriormente).

El Porcentaje de no desempleados (90.72%) es alto por dos motivos. Primero porque la mayoría de los egresados del Grado en Fundamentos continúan sus estudios en el Máster en Arquitectura para completar la titulación que habilita para el ejercicio profesional de Arquitecto y segundo por la alta integración en el mercado laboral de aquellos que no continúan los estudios, especialmente en un momento de bonanza del sector de la construcción.

La Autoeficacia a los tres años se obtiene de las respuestas a la afirmación 'Me resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado'. El resultado (5.88) mejora el resultado del curso 2021-22 y se sitúa en la zona media de los títulos de Grado. No obstante, se aspira a mejores resultados por lo que se decide mantener la meta actual.

Se proponen nuevas Acciones de Mejora, así como otras que se proponen continuar, para conseguir la mejora de estos indicadores.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone una meta de 30 para la tasa de graduación. Se trata de un valor más realista y superior al especificado por la Memoria de Verificación.

Se propone una meta de 90 para la tasa de eficiencia. Se trata de un valor más realista y superior al especificado por la Memoria de Verificación.

Se propone modificar la meta del número de estudiantes recibidos a un valor de 200. El valor propuesto es más realista con una situación que se considera satisfactoria.

	Profesorado	Alumnado		Titulados	
Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7	8	8	8
Resultado 22/23	7.85	9.09	8.34	7.5	6.73
Meta propuesta	8	7	8	8	8

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

Se procesaron 71 encuestas de una población de 233 profesores (un 30,47 de respuestas). A pesar de los recordatorios para incentivar la realización de la encuesta se sigue reduciendo tanto el número de encuestas procesadas como el porcentaje. Asumiendo que es deseable una mayor participación, de la revisión de los resultados de participación de los títulos impartidos en la UPV se observa que ésta varía, aproximadamente, entre el 25% y el 45%. Siendo unos resultados que afectan a todos los títulos, se considera que se debería realizar alguna acción central, a nivel UPV, para incentivar o propiciar la participación del profesorado.

El valor medio obtenido de satisfacción con la gestión del título (7,85), repite el resultado del curso anterior.

Aunque uno de los aspectos peor valorado sigue siendo la Coordinación Docente con un resultado de 7,65, mejora en más de medio punto respecto del valor del curso anterior (punto y medio sobre el resultado del curso 2020-21). La mejoría en la valoración de este apartado se atribuye a las Acciones de Mejora desarrolladas en este ámbito.

El aspecto mejor valorado sigue siendo la Gestión Administrativa, con un resultado de 8,61.

#### 2. Alumnado:

Se procesaron 316 encuestas de una población de 2088 lo que representa un 15,13% de respuestas (justo en el umbral inferior). Este curso, las acciones realizadas para incentivar la participación (de acuerdo con la Acción de Mejora) han sido más efectivas, incrementándose en más de un 50% el porcentaje de respuestas.

El valor medio obtenido en la satisfacción con la gestión del título (9,09) supone un fuerte incremento de más de un punto respecto del curso anterior (3 puntos superior al del curso 2020-21). El resultado sitúa la satisfacción por la gestión de este título entre las mejores de todos los títulos de Grado impartidos en la UPV.

Aunque el aspecto peor valorado sigue siendo "la Coordinación Docente", el resultado (8,17) mejora en punto y medio el del curso anterior (tres puntos y medio por encima del curso 202-21). La superación de los problemas de coordinación ocasionados por la crisis sanitaria junto a los resultados de las tareas de coordinación, han arrojado este optimista resultado. Se considera que las Acciones de Mejora puestas en marcha en este ámbito son eficaces y que las actividades realizadas deben mantenerse, aunque la Acción de Mejora se dé por finalizada.

El resto de los aspectos son valorados por encima de 8,8 puntos.

El valor de satisfacción media con la docencia impartida en el título (8,34) se mantiene en los valores de los últimos cursos. Muestra la alta satisfacción de la opinión de los alumnos con la docencia impartida en el título, situándose en la parte media alta de los títulos de Grado impartidos en la UPV.

Respecto de las encuestas sobre la docencia, cabe indicar que 73 profesores (un porcentaje del 32,88%) fueron calificados con una nota igual o superior a 9.

#### 3. Titulados:

Satisfacción media del titulado con la formación recibida:

Los datos corresponden a una población de 140 titulados con un nivel de participación del 97,86%.

El resultado, 7.50, repite el valor del curso anterior. Las Acciones de Mejora puestas en marcha, que han mejorado la percepción de los estudiantes, todavía no han influido en la percepción de los titulados. Se espera que estas acciones cambien la tendencia de este indicador.

Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años.

Los datos corresponden a una población de 235 titulados con un nivel de participación del 37,45% que lleva a un alto error muestral de 8,28%. El resultado (6.73) es menor que el del curso anterior, quedando situado en la media de los titulados de los Grados impartidos en la UPV.

Se considera necesario activar mecanismos para conseguir una mayor participación de este colectivo en las encuestas.

Se propone una nueva Acción de Mejora sobre la elaboración y planificación del TFG con la que se espera que mejore, entre otros, la satisfacción de los titulados con la docencia.

Entre los resultados de la encuesta de satisfacción a los tres años se observa que el 89,69% de los titulados se encuentra "empleado" o "estudiando y trabajando". Este dato se considera muy satisfactorio y pone en evidencia la alta empleabilidad a la que conduce el título. El puesto de trabajo del 47% de los empleados se corresponde con "Técnico" y el de casi el 28% con el de "Directivo/Gerente". Ello evidencia la buena calidad de los puestos de trabajo ocupados por los titulados del Grado en Fundamentos de la Arquitectura. En cuanto al aspecto principal para ser contratado, el mejor valorado (7,3) ha sido la Formación académica recibida en la Universidad.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Del análisis del informe "Evaluación de la adquisición de competencias en el curso 2022-23" se observa que todas las Competencias Transversales (CT) se han trabajado y evaluado en los dos Niveles, salvo la CT-4 "Innovación, creatividad y emprendimiento" que lo ha hecho sólo en el Nivel 1. No obstante, esta competencia se trabaja y evalúa en el TFG del título, cuyos resultados no aparecen en este Informe.

Como conclusión del informe "Valoración de las competencias transversales en los titulados de 2022-23", más del 80% de las evaluaciones son A o B (valor medio de todas las CTs).

Se hace constar que la Universitat Politècnica de Valencia ha reorganizado las Competencias Transversales reordenándolas en 5, cada una con varios resultados de aprendizaje. Existe una Acción de Mejora en marcha para la aplicación de las nuevas competencias a las asignaturas del título.

De acuerdo con el informe de resultados sobre la formación recibida (encuesta T0)

- ¿Las competencias específicas del título han sido útiles para su desarrollo profesional? ha sido valorada con un 7,34

- ¿Las competencias transversales del título han sido útiles para su desarrollo profesional? ha sido valorada con un 6,8.

Los resultados a la utilidad de las competencias específicas y transversales para el desarrollo profesional mejoran ligeramente respecto de las obtenidas en el curso anterior.

La satisfacción general con la formación recibida (6,0 en T1 y 6,7 en T0) es superior a la valoración de haber recibido una preparación adecuada para lo que demanda el mercado laboral (4,7 en T1 y 5,1 en T3)

Se espera que la Acción de Mejora puesta en marcha en título que pretende actualizar los contenidos de aquel título, dé resultados positivos y que estas valoraciones mejoren progresivamente.

Valoración del Informe de ambientalización curricular del Grado en Fundamentos de la Arquitectura.

En las conclusiones del citado informe se indica:

- El título cumple el criterio de control operacional establecido dentro del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la UPV para las competencias generales y específicas: al menos una asignatura obligatoria confiere al alumnado competencias generales y/o específicas ambientales

- El indicador de oferta que tiene en cuenta todos los tipos de asignaturas se mantiene igual que el año anterior (22,41 %)

Respecto de las cuestiones sobre las que se solicita respuesta en el Informe, la ERT manifiesta:

- Que las competencias seleccionadas como ambientales por el personal técnico de la Unidad de Medio Ambiente se consideran adecuadas.

- Que las competencias ambientales adquiridas por el alumnado son suficientes.

El Informe concluye que las competencias seleccionadas como ambientales son adecuadas y que el título se encuentra en su óptimo de ambientalización

## 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede.

### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

## 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han gestionado 12 comunicaciones SQF: 5 Sugerencias, 4 Quejas y 3 Felicitaciones.

Todas se respondieron en el plazo establecido.

Una de las Felicitaciones se dirige a los Servicios Administrativos y las otras dos se dirigen al técnico de audiovisuales. Se agradecen los reconocimientos y se da traslado a los interesados.

Dos de las Quejas se refieren a la gestión de los cambios de grupos, aspecto en el que se puso en marcha una Acción de Mejora.

Otra se refiere al uso de un programa informático de pago del que la UPV no ha comprado licencias. Y la

última en realidad es una reclamación de la calificación de una asignatura. Se le informó que el procedimiento pasa por la Comisión de Reclamaciones.

En una SQF se sugiere que las conferencias se los jueves se graben. Se le informa que así viene haciéndose desde hace años y se le facilita el enlace.

Otro estudiante sugiere utilizar la tecnología online para mejorar la docencia. La tercera sugerencia se refiere a la mejora de información en la web del Centro. La cuarta a la mejora de las condiciones pájaros insectívoros urbanos y la última parece ser un error en el acceso a la aplicación de matrícula.

Durante el curso 2022-2023 se han gestionado 17 informes Mistral, de los que 13 se han quedado en la fase "Profesor responsable", 4 han pasado a la fase "ERT" y ninguno ha llegado a la fase "Defensor Universitario"

De todos, ellos seis fueron referentes a la Guía Docente y/o Evaluación, tres a la lengua de la docencia, dos se referían al plazo de entrega de calificaciones, dos a la coordinación de la asignatura, uno aludía a un trato inadecuado de los profesores y otros dos están clasificados como Otros.

De los que pasaron a la Fase "ERT":

El más delicado hacía referencia a una falta de adecuación del trato del profesorado. Para resolverlo se reunieron el director del departamento, la secretaria académica de Dirección y la delegación de estudiantes. Los estudiantes manifestaron un cambio en la actitud y el Mistral se cerró favorablemente.

Otro exponía desigualdades en las pruebas de evaluación de distintos grupos de una asignatura. Se exponía que a algunos grupos se les exigía una nota mínima mientras que en otros grupos no se aplicaba. El responsable de la asignatura se comprometió a aplicar lo especificado en la Guía Docente a todos los grupos por igual. Se cerró favorablemente.

El segundo sobre Evaluación aludía a una desinformación sobre la convocatoria de un examen para los estudiantes a los que coincidían el mismo día dos pruebas diferentes. Finalmente se acordó una solución entre las partes implicadas, cerrándose favorablemente.

Y el último comunicaba una disfunción entre el idioma en que debería impartirse un grupo y el que realmente se utilizaba. El departamento informó de la inmediata resolución del problema gracias a una nueva contratación. El Informe se cerró favorablemente.

Hay 6 observaciones del PDI:

- Se comparte con el prof. 1 que el tamaño de los grupos es excesivo. Es un asunto que se comunica periódicamente al vicerrectorado de profesorado y ordenación académica.
- Se agradece el reconocimiento de la dificultad de coordinación docente (prof. 6), nada sencillo en un Grado de unos 2.000 estudiantes, así como que las acciones de promoción de la investigación hayan resultado interesantes (prof. 6)
- Se trasladarán los comentarios del profesor 1 y del profesor 2 en las reuniones de coordinación y se estudiará la mejora de los calendarios de entregas y exámenes.
- El comentario del prof. 4 (Ineficaz,..) es contradictorio con el del prof. 5 (Fantástico..)

Se han recogido un total de 14 observaciones de estudiantes:

De ellas 12 estudiantes realizan comentarios muy positivos al título, a la ETSA y a la UPV. Se agradece el reconocimiento del esfuerzo realizado por todo el colectivo de la ETSA.

Las otras dos se refieren a la necesidad de actualización de los contenidos de la titulación para adaptarse a la actualidad (Alum. 11 y 12)

## 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GFA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GFA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información estática que aparece en la página principal, considerándose adecuada.

Se ha revisado la información estática que aparece en: ¿Quieres saber más?, considerándose adecuada.

Se ha revisado la información publicada por la propia ERT, considerándose adecuada

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.

E. Revisión de la información pública.

F. Iniciativa propia de los responsables del título.

### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

#### Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
178_2021_03	D,F	Protocolo para gestionar las solicitudes de cambio de grupos.	<p>Se expone a continuación el procedimiento ya aplicado en el presente curso de las tres Fases en que se pueden solicitar cambios de grupos:</p> <p>FASE 1: Solicitudes durante la primera semana de septiembre y resolución el día laboral previo al inicio de clases. Se da prioridad a las siguientes circunstancias justificadas: motivos médicos, atención a familiares dependientes, laborales y deportistas de alto rendimiento o relacionados con la UPV. Salvo concentración de solicitudes en un grupo concreto que sobrepasa el número admisible, se resuelven favorablemente. Con ello se consigue que muchos estudiantes ya tengan resuelto el cambio de grupo con anterioridad al inicio de la docencia.</p> <p>FASE 2: Periodo ordinario de acuerdo con los criterios de la UPV: solicitudes durante la primera semana lectiva y resolución la segunda semana lectiva. El criterio principal consiste en evitar que los grupos no superen el 110% del Tamaño Medio de Grupo. Somos conscientes que resulta muy complicado porque de la fase 1 algunos grupos pueden ya haberlo sobrepasado y que además el número total de matriculados varía debido a nuevas matrículas de estudiantes en movilidad y anulaciones de matrícula. Siguen teniendo prioridad los grupos nombrados en la Fase 1 pero bajo la aplicación del criterio nombrado.</p> <p>FASE 3: Gestión de solicitudes individualizada y manual, realizada a través de una hoja EXCEL y comunicación por Teams. Los estudiantes que no han encontrado plaza en el grupo deseado pueden solicitar otros grupos alternativos que dispongan de plazas. Para ello se genera un equipo de Teams con todos los estudiantes cuya solicitud en la Fase 2 fue resuelta desfavorablemente (al equipo pueden añadirse estudiantes que no solicitaron cambios en la Fase 2) a través del cual se proporciona la información de los grupos saturados y los grupos con disponibilidad. Los estudiantes solicitan los cambios en una hoja EXCEL que se va revisando, resolviendo y actualizando periódicamente a lo largo de otras dos semanas aproximadamente.</p> <p>Se han detectado algunas disfunciones en el proceso al utilizar las solicitudes denegadas en la Fase 2 como base para iniciar la Fase 3. Algunos estudiantes con solicitudes denegadas asumieron quedarse en el grupo de matrícula sin comunicar el haber desistido de la solicitud. Cuando finalmente se les pudo aceptar la solicitud ya no deseaban los cambios y hubo que revertir los cambios realizados. Otra disfunción se debió a la aceptación de cambios en unas asignaturas, pero no en otras lo cual producía solapes de horarios.</p> <p>La experiencia piloto ha resultado satisfactoria desde el punto de vista de Jefatura de Estudios, pero se considera que se necesita el perfeccionamiento para evitar las disfunciones señaladas por lo que se pide la continuidad de esta Acción de Mejora. Al mismo tiempo podremos recibir la opinión de</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
			los estudiantes en las próximas encuestas de satisfacción o en las opiniones SQF.
178_2021_04	B,F	Mostrar al estudiantado de los primeros cursos las aplicaciones profesionales directamente relacionadas con cada una de las materias que se imparten en los primeros cursos.	<p>Se han realizado las siguientes actividades para mostrar al alumnado la relación directa entre las materias estudiadas y el ejercicio de la profesión de arquitectura:</p> <p>Durante el primer curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salidas profesionales relacionadas con el área gráfica a partir de un viaje académico</li> <li>- Salidas profesionales en otros ámbitos a partir de conferencias y charlas</li> </ul> <p>Durante el segundo curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La profesión del arquitecto: formas de ejercer la profesión y competencias profesionales</li> <li>- Gestión del ejercicio libre de la profesión: abordado mediante charlas</li> <li>- El funcionamiento de los colegios profesionales: visita académica</li> </ul> <p>Se ofrece una información más detallada en el PDF anexo.</p> <p>Se propone la continuidad de esta Acción de Mejora (Consultar pdf anexo)</p>
178_2021_05	B,F	Incentivación al profesorado y alumnado de la Escuela a la cumplimentación de la encuesta de satisfacción de gestión del título.	<p>De acuerdo con lo propuesto, la semana que se remiten los correos invitando a la cumplimentación de la mencionada encuesta (mitad de mayo) los miembros de la Dirección de la ETSA pasaron por las aulas recordando a los alumnos la importancia de su realización y se pidió que los alumnos cumplimenten la encuesta en ese mismo momento. Como resultado se procesaron 316 encuestas de una población de 2088 incrementándose en más de un 50% el porcentaje de respuestas. No obstante el porcentaje (15,13% de respuestas) sigue siendo bajo aunque al menos alcanza el umbral inferior. Atendiendo las recomendaciones de realizar una Acción de Mejora para tratar de incrementar la participación, se propone mantener esta Acción de Mejora con el objetivo de pasar por más aulas/asignaturas/grupos.</p>

## Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
178_2018_02	F	Refuerzo del vínculo del profesorado con la investigación.	<p>Divulgación de la actividad investigadora del profesorado ETSA:</p> <p>Además de continuar con las mejoras en la página web de la ETSA, con la actualización de los proyectos de investigación liderados por profesorado de la ETSA, el presente curso se ha realizado la acción que se expone a continuación. Se ofreció a todos los profesores enviar un resumen de uno de sus últimos artículos publicados en revistas de prestigio que consideraran que representan su línea de investigación. De ellos se seleccionaron 16 artículos de diferente temática y, aprovechando el set de grabación de la ETSA, se grabaron breves explicaciones del entorno de la investigación y de los resultados y conclusiones obtenidas. Todos los vídeos se han incorporado a <a href="https://www.upv.es/entidades/etsa/actividad-investigadora-2/">https://www.upv.es/entidades/etsa/actividad-investigadora-2/</a></p> <p>Dado que estas actividades ya se han consolidado, se propone finalizar la Acción de Mejora, pasando aquellas a la actividad ordinaria de la ETSA. (Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
178_2019_05	C,F	Ayuda a los estudiantes en la búsqueda de información bibliográfica	<p>Esta mejora se realiza a través del servicio del Centro de Información Arquitectónica (CIA). Entre los objetivos del CIA está facilitar herramientas y recursos para la búsqueda y localización de información para la elaboración de trabajos académicos. También se centra en la selección de documentación para la docencia y específicamente para la preparación de conferencias, elaborando bibliografías o dosieres que se difunden entre el alumnado y profesorado con la finalidad de aproximar la arquitectura del conferenciante invitado.</p> <p>Durante este curso se ha continuado implementado esta mejora del mismo modo que durante el curso anterior, pero actualizando los contenidos y realizando jornadas específicas para los alumnos relacionadas con la búsqueda de información y el acceso a recursos y fuentes de información. Estas sesiones se organizan a petición de los profesores, estando específicamente focalizadas para las necesidades de los alumnos. Se mantiene también el servicio de digitalización de artículos de fondo antiguo o de materiales especiales para hacerlos accesibles a los estudiantes y el envío de documentación no accesible desde plataformas digitales para los alumnos que se encuentran realizando una estancia ERASMUS en el extranjero. Esta práctica se amplía también para aquellos alumnos con dificultades de desplazamiento.</p> <p>Desde el CIA también se facilita al estudiante y al profesorado los recursos electrónicos actualizados de las bases de datos multidisciplinares y especializadas más relevantes. Entre los recursos digitales suscritos destaca el acceso a las bases de datos de Docomomo Ibérico (Fundación de la que la UPV es patrono, a través de la ETSA), Avery Index to Architectural Periodicals, Art &amp; Architecture Source, y las plataformas digitales de A+T, Arquitectura Viva, El Croquis, Detail Inspiration, On Architecture, The Plan: Architecture &amp; Technologies in Detail, y Tectónica online.</p> <p>Se propone Finalizar esta Acción de Mejora incorporando las actividades al las funciones habituales del personal de CIA bajo la tutela del Centro. (Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
178_2019_06	F	Formación arquitectónica a través de las exposiciones de Arquitectura y Arte.	<p>Durante el curso 2022-23 se ha continuado con la organización de conferencias y exposiciones, algunas en colaboración con los departamentos de Expresión Gráfica, Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición Arquitectónica de la ETSA, con el objetivo de completar la formación del estudiante desde una mirada que complementa la información que el profesorado ofrece en las aulas. De este modo, se busca despertar en el futuro arquitecto su interés por la formación continua y potenciar su pensamiento creativo.</p> <p>1.-Exposiciones: Enlace web al catálogo de exposiciones:  <a href="http://cultura.arq.upv.es/cultura/category/actividades/exposiciones/">http://cultura.arq.upv.es/cultura/category/actividades/exposiciones/</a></p> <p>2.-Conferencias: Enlace a la web:  <a href="http://cultura.arq.upv.es/cultura/category/actividades/conferencias/">http://cultura.arq.upv.es/cultura/category/actividades/conferencias/</a></p> <p>Se ofrece más información en el documento adjunto.</p> <p>Dado que estas actividades ya se han consolidado, se propone cerrar esta Acción de Mejora quedando las mismas dentro de las actividades ordinarias. (Consultar pdf anexo)</p>
178_2020_01	E,F	Actualización de los contenidos de las asignaturas a las necesidades actuales	<p>Las actividades realizadas dan continuidad a las iniciadas en el curso anterior. En el Informe elaborado por la Delegación de Alumnos se solicitaba, entre otros, el aprendizaje de programas informáticos de carácter profesional.</p> <p>En este aspecto cabe mencionar que, en las asignaturas gráficas, en las que desde ya hace años se utilizaba AutoCad y 3D Studio se ha incorporado el aprendizaje de nuevos programas informáticos de diseño gráfico y modelado en tres dimensiones y/o iluminación como SketchUp, RhinoCeros, Revit, Grasshopper, Photoshop y Blender. Entendemos que existen varios grupos de las distintas asignaturas por lo que resulta imposible que se expliquen conocimientos de todos los programas nombrados en todos los grupos.</p> <p>En las asignaturas del área de instalaciones se han incorporado a la docencia programas para el cálculo de instalaciones eléctricas (Dialux) y programas de evaluación energética del edificio (CE3X. CERMA y THERM).</p> <p>En las asignaturas del área de Estructuras de Edificación se utilizan programas de diseño, análisis estructural y dimensionado de elementos como ANGLE y ARCHITRAVE (programas profesionales desarrollados en el ámbito académico) y CYPECAD. En estos momentos la ETSA-UPV está realizando gestiones para comprobar la viabilidad de la compra de licencias del programa CADWORK para el análisis estructural y dimensionado de estructuras de madera.</p> <p>La introducción de estos y otros programas informáticos profesionales en la docencia supone una actualización de los contenidos y metodologías de enseñanza que no afectan a las competencias y resultados de aprendizaje previstos la Memoria de Verificación.</p> <p>Se propone la Finalización de esta Acción de Mejora. (Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
178_2020_02	E,F	Revisión de los trabajos programados por las asignaturas.	<p>Los objetivos perseguidos inicialmente en esta Acción de Mejora se han comprobado muy complejos de conseguir por dos razones principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La cantidad de grupos diferentes en la titulación: entre 5 y 7 en las asignaturas técnicas y humanísticas y hasta 14 en las asignaturas gráficas y proyectuales.</li> <li>- La compatibilidad horaria de múltiples grupos proyectuales (con diferentes dinámicas y temas de los trabajos) con los grupos de las asignaturas técnicas y humanísticas</li> </ul> <p>Por ello, y teniendo en cuenta el informe elaborado por la delegación de estudiantes (incorporado como anexo del Informe de Gestión del pasado curso) en el que muestran su preocupación por la evaluación de algunos trabajos, esta Acción de Mejora se ha redirigido a revisar el número de trabajos y/o proyectos de las asignaturas y el peso en la calificación final.</p> <p>Las modificaciones del número y/o peso se han volcado a las Guías Docentes de las asignaturas, al mismo tiempo que se ha eliminado la nota mínima en aquellos trabajos/proyectos con un peso inferior al 30 % de la calificación de la asignatura (y cuando se ha establecido una nota mínima, ésta no ha sido superior al 4).</p> <p>La consecución de estos nuevos objetivos se ha visto favorecida por la modificación de la Norma de Régimen Académico y Evaluación del Estudiantado que regula alguno de los aspectos nombrados.</p> <p>Se considera que de esta Acción de Mejora se han obtenido resultados, aunque estos no fueran exactamente coincidentes con los propuestos inicialmente.</p> <p>Se propone Finalizar la Acción de Mejora.</p>
178_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	<p>Esta Acción de mejora fue vinculada al PIME denominado: Adaptación curricular de las competencias transversales en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia</p> <p>En la primera etapa (primera anualidad del PIME) se facilitó información a los profesores responsables de asignaturas sobre los cambios de competencias transversales (CTs) que había realizado la Universitat Politècnica. También se informó de la relación de las nuevas 5 CTs con las antiguas. Y se les pidió que indicaran que CT se ajusta mejor a las características de la asignatura.</p> <p>A continuación, el Centro revisó el conjunto de las propuestas formulando comprobando que todas las CT habían sido asignadas y que existe un suficiente equilibrio de todas ellas.</p> <p>La propuesta de distribución de CTs por asignaturas fue aprobada por la Comisión Académica.</p> <p>Se adjunta PDF de la Memoria de seguimiento de la actividad desarrollada en el Proyecto de Innovación y Mejora Educativa durante su primer año (curso 2022-23)</p> <p>La segunda fase (segunda anualidad del PIME) corresponde a la distribución en las asignaturas de los Resultados de Aprendizaje de las CTs, para lo cual se propondrá una nueva Acción de Mejora.</p> <p>Se propone finalizar esta Acción de Mejora.</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
178_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	<p>La Acción de Mejora se ha realizado en dos Fases. En la PRIMERA FASE se han adecuado los Sistemas de Evaluación de las Materias del Grado en Fundamentos de la Arquitectura mediante el siguiente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primero se solicitó a las Direcciones de los Departamentos que actualizaran los sistemas de evaluación y las horquillas de ponderación de las materias que imparten.</li> <li>- A continuación las propuestas fueron revisadas por el Centro, procediendo a corregir aquellas que no se adecuaban a los criterios de la UPV y completando los sistemas de evaluación y las horquillas de ponderación de las materias en las que no se había presentado ninguna propuesta (como fue la materia de Complementos Formativos que es impartida por varios departamentos).</li> <li>- Se informó a las Direcciones de los Departamentos de las modificaciones realizadas, proporcionando un tiempo para que realizaran las observaciones oportunas.</li> </ul> <p>En la SEGUNDA FASE se revisaron las Metodologías Docentes a nivel de Materia, teniendo en cuenta que algunas han desaparecido o cambiado su denominación con el siguiente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Centro, a partir de la correspondencia entre los anteriores y los nuevos Metodologías elaboradas por la UPV y la información incluida en la Memoria de Verificación, propuso su actualización a nivel de Materia.</li> <li>- A continuación, se comunicó a las Direcciones de los Departamentos la propuesta elaborada proporcionando un tiempo para que realizaran las observaciones oportunas.</li> </ul> <p>El resultado final de la actualización de Sistemas de Evaluación y Metodologías Docentes a nivel de Materia fue aprobado por la Comisión Académica. Se adjunta PDF del cuadro resultante. Se propone finalizar esta Acción de Mejora. (Consultar pdf anexo)</p>
178_2021_06	F	Incorporación en la memoria de verificación de la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento de: ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN, EDIFICACIÓN Y URBANISMO, E INGENIERÍA CIVIL.	<p>El Título de Grado en Fundamentos de la Arquitectura ha sido adscrito al ámbito de conocimiento de: ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN, EDIFICACIÓN Y URBANISMO, E INGENIERÍA CIVIL.</p> <p>Se propone finalizar esta Acción de Mejora.</p>
178_2021_07	D	Nueva asignatura optativa: Inglés Académico y Profesional	<p>La asignatura "INGLES APLICADO A LA ARQUITECTURA B2" se ha incorporado al catálogo de optativas del Plan de Estudios del Grado en Fundamentos de la Arquitectura. El presente curso ha sido ofertada con una buena aceptación por parte de los estudiantes. La oferta en próximos cursos dependerá de los criterios que adopte la Comisión Académica y la Junta de Centro para la distribución del POD. Se propone la finalización de esta acción de mejora. (Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
178_2021_08	F	Protocolo para gestionar las solicitudes de dispensa de asistencia a clase	<p>Se han realizado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha consultado a todos los profesores responsables de asignatura la opinión sobre la oportunidad de conceder dispensas de asistencia a clase.</li> <li>- En caso de respuesta favorable, se les ha consultado que actividades (además de la evaluación) consideran que requieren la presencialidad para garantizar la adquisición de competencias. También se les consulta sobre la necesidad de una evaluación alternativa.</li> <li>- Con la información recopilada se ha elaborado una tabla con la propuesta de resolución por parte de los profesores de la dispensa de asistencia a clase y las condiciones en que puede realizarse.</li> <li>- La tabla fue aprobada por la Comisión Académica, ratificando las propuestas de los/las profesores/as responsables de asignaturas</li> </ul> <p>El protocolo establecido consiste en:</p> <p>CASOS A: motivos médicos, atención a familiares dependientes, deportistas de alto rendimiento, becas de movilidad y similares: Se concede la dispensa de asistencia a clase durante el/los periodo/s que se produce la motivación. Desde la aplicación se le solicita al profesor un informe sobre la posible evaluación alternativa.</p> <p>CASOS B: Laborales, prácticas en empresa y otros equivalentes: Se aplica el criterio y condiciones recogidos en la tabla por asignaturas mientras existe la motivación. En este caso no es necesario solicitar el informe de evaluación alternativa porque el criterio ya viene recogido en la tabla.</p> <p>CASOS C: Otros no definidos: Se consulta la opinión del profesor responsable, se resuelve la solicitud y posteriormente la CAT ratifica las resoluciones.</p> <p>Se propone la finalización de esta acción de mejora.</p>

## Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
--------	--------	------------------	--------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
178_2020_03	F	Fomento de la realización del TFG en convenio con empresas.	<p>La actividad profesional en el ámbito de la arquitectura presenta una problemática singular que dificulta la realización de TFGs durante la realización de las prácticas en empresa.</p> <p>Si bien en otras actividades es posible la realización de Trabajos Final de Carrera durante las prácticas que tengan una vinculación directa con la empresa, como podría ser el desarrollo de una aplicación de software o de acciones en el ámbito de una campaña de marketing, no ocurre lo mismo con la actividad del arquitecto. La profesión del arquitecto supone la realización de diversas tareas que se enmarcan en un Proyecto que, a diferencia de otras actividades, se realiza sobre en base al encargo de un cliente y debe resolverse mediante profesionales con competencias reconocidas.</p> <p>Los TFGs del Grado en Fundamentos de la Arquitectura se desarrollan durante el 5 curso, mientras que la habilitación para ejercer la profesión corresponde a la titulación de Master. Dadas estas características, el estudiante que participa en prácticas de empresas colabora activamente en las actividades del despacho profesional donde que son dirigidas y supervisadas por el técnico que tiene las atribuciones profesionales y la responsabilidad del resultado.</p> <p>Las actividades realizadas muestran muy complejo poder realizar el TFG como resultado de una práctica en empresa. Por ello se solicita la cancelación de esta Acción de Mejora.</p> <p>No obstante se desea hacer constar que diversos TFGs realizados por los alumnos se desarrollan o están directamente relacionados con la actividad y conocimientos adquiridos durante el desarrollo de las prácticas, donde el estudiante realiza tareas similares a aquellas realizadas en la empresa pero basadas en un proyecto de trabajo propio.</p>

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
178_2022_01	B	<p>Vincular las asignaturas de formación básica del título a los ámbitos de conocimiento definidos en el RD822/21.</p> <p>Ámbito de conocimiento asignado al título: 2. Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil.</p>	<p>Adecuación del título al RD822/21. Relación de ámbitos de conocimiento: Anexo I del RD822/21: <a href="https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781">https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781</a></p> <p>Observación: Al menos la mitad de los créditos estarán vinculados al mismo ámbito de conocimiento en el que se inscribe el título, el resto estarán relacionados con otros ámbitos del conocimiento diferentes al que se ha adscrito el</p>
178_2022_02	B,D	Asignar los Resultados de Aprendizaje vinculados a las CTs	<p>Una vez distribuidas las CT por materias y asignaturas, se propone distribuir los Resultados de Aprendizaje (RA) vinculados a cada una de las CT por asignaturas. Se comprobará que todos los RA se trabajan a lo largo del Título con un adecuado equilibrio.</p> <p>Esta Acción de Mejora requiere la apertura de la aplicación Verifica por parte de la UPV.</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
178_2022_03	F	Jornadas formativas y de planificación del TFG	La entrada en vigor del Real Decreto 822/2021, ha eliminado la necesidad de presentar el TFG del Grado para poder acceder a los estudios de Máster. Para propiciar la defensa de los trabajos en el curso académico se organizarán tres jornadas formativas para ayudar en la redacción del TFG al tiempo que servirán como planificación del mismo. Las jornadas consistirán en: - Fuentes: búsqueda de información. - Contenido: Partes que forman el documento - Defensa: Estrategia de exposición del trabajo

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Respecto de las acciones de coordinación docente se han seguido realizando las siguientes reuniones y sesiones:

- Sesión informativa sobre la finalización de los estudios de Grado (Evaluación Ordinaria, Evaluación Curricular y Actos Extraordinarios de Evaluación) y el Trabajo Final de Grado (sesiones formativas, aplicación Ebrón, tutores, convocatorias, tribunales,..)
- Reuniones de coordinación docente de Jefatura de Estudios y la subdirección de Ordenación Académica con los Coordinadores de Curso
- Reuniones de los Coordinadores de Curso con los delegados de grupos y con los profesores responsables de las asignaturas
- Reuniones de la subdirección de Ordenación Académica con representantes de los departamentos o asignaturas para el consenso del calendario académico, de exámenes y entregas y de actividades, así como las convocatorias de defensa de TFG.
- Reuniones de Jefatura de Estudios y y la subdirección de Ordenación Académica con Delegación de Alumnos para el consenso del calendario académico, de exámenes y entregas y de actividades, así como las convocatorias de defensa de TFG

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

Principales fortalezas y debilidades:

Los titulados del Grado en Fundamentos de la Arquitectura alcanzan unos resultados de aprendizaje, unas destrezas y unas habilidades muy altos que son muy valorados en el contexto laboral nacional y especialmente a nivel internacional.

La satisfacción de los estudiantes tanto con la gestión del título es muy alta, una de las mejores de todos los títulos de Grado impartidos en la UPV. Y la satisfacción con la docencia se encuentra por encima de la media de los Grados.

Se valora muy positivamente la mejora de la satisfacción de la coordinación docente conseguida en los últimos años (uno de los aspectos al que la Dirección Académica le ha dado la máxima atención).

Otro aspecto positivo es el elevado índice de Internacionalización de la ERT del Grado en Fundamentos de la Arquitectura.

Los tres indicadores relacionados con este aspecto se encuentran muy por encima de la media de la UPV.

Como resultado de todo ello, el Grado en Fundamentos de la Arquitectura impartido en la ETSA-UPV sigue manteniendo el segundo puesto en la categoría de Arquitectura, en el ranking de EL MUNDO del 2023.

Como previsión de futuro:

Las tasas de rendimiento, eficiencia y graduación han ido empeorando progresivamente. Son los aspectos que más preocupan del título, especialmente porque varios de los motivos que han afectado son de rango normativo sobre el cual no tenemos maniobrabilidad.

No obstante, se propone mantener algunas de las Acciones de Mejora iniciadas en el pasado curso que junto a las nuevas que se proponen en este Informe de Gestión, se espera que se pueda frenar y revertir la tendencia de estos indicadores.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Se reconoce el trabajo del Servicio de Calidad que ha proporcionado datos del número de SQFs de todos los títulos y del conjunto de la UPV. Ello permite obtener valores relativos en función del número de créditos o de alumnos de la titulación. Por otro lado, el Tamaño Medio de Grupo (TMG) es un parámetro que permite comparar la distribución de recursos (créditos de POD) entre las distintas titulaciones. El TMG es la relación entre el número de créditos matriculados y el número de créditos impartidos, sin tener en cuenta un parámetro que cada vez está

adquiriendo una mayor importancia: el Grado de Experimentalidad. Se sugiere/solicita al Área de Calidad de la UPV que para la elaboración de los futuros Informes de Gestión, se proporcione un valor del TMG homogeneizado, que tenga en cuenta la experimentalidad de cada título. Ello proporcionará una mayor visibilidad de la distribución de los recursos.